

Subscription
 En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. . . 5 id.
 Extranjero. . . . 15 semestre
 Idem un año. . . . 30 id.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª 50 céntos.—En la 4.ª 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. **GERONA, VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1902** N.º 7.774

¿Se abrirán?

Esta la única y constante pregunta que se hacen todos los españoles que directa ó indirectamente siguen la marcha de la política, refiriéndose á la próxima reapertura de las Cortes.

Las opiniones no pueden ser mas divididas en este asunto; mientras íntimos amigos del señor Sagasta y por tanto ministeriales autorizados, aseguran que don Práxedes continuará por mucho tiempo en la Presidencia del Gabinete y que está preparándose para abrir el Parlamento en la segunda quincena de este mes, otros que tambien son amigos íntimos del señor Sagasta y que ocupan elevados cargos públicos no se ocultan de pregonar que las Cortes, no se reunirán por ahora, y que el Jefe del partido liberal está esperando la llegada de la Corte á Madrid para plantear inmediatamente á la Corona la cuestión de confianza.

Tan manifiesta disensión entre los que mas parece debian orientarnos acerca de los propósitos del actual Gobierno, ya por su amistad con el Jefe del mismo ó ya por su proximidad con los que ejercen de directores de la política, hacen que nosotros, que no podemos formar parecer mas que con las noticias que buenamente nos proporcionamos leyendo unas y otras correspondencias de unos y otros diarios, nos encontremos perplejos

y sin tener opinión concreta acerca de tan transcendental cuestión. ¿Se abrirán? repetimos.

Creemos que no, ó por lo menos mucho lo dudamos, pues basta solo recordar la última etapa del actual ministerio, para convencerse de que los Consejeros de la Corona que hoy se hallan rigiendo los destinos de la nación no piensan por ahora en dar cuenta al país de su gestión respectiva, como tales Consejeros.

En efecto ¿cual fué la causa de la crisis ocurrida en el mes de mayo último? pues sencillamente el que uno de los individuos que componian entonces el Gobierno pretendia, cumpliendo su deber, convocar á las Cámaras para que la nación supiera cuanto hasta entonces se había hecho, proyectado, ó estudiado. Y si entonces prefirió el señor Sagasta prescindir del valioso apoyo que representaba en el Gabinete el señor Canalejas, á tener que convocar las Cortes, ¿hemos de creer ahora que vaya á reunir las, para hacer saber tan solo, que durante cuatro meses que han transcurrido desde la coronación del nuevo monarca, no ha hecho el Gobierno nada absolutamente en beneficio del país? No lo creemos, apesar de cuanto digan los deseosos de que tal situación vaya siguiendo y se continúe engañando al país con vanas promesas.

El presente además, tampoco indica que el señor Sagasta piense

reunir las Cortes, pues en este caso no comprendemos que hallándose el Gobierno en vísperas de presentarse ante el país á dar cuenta de sus actos, los ministros se entretengan en vez de activar la resolución de medidas beneficiosas para la nación en viajar y mas viajar sin objeto alguno preferente.

En estas observaciones es en lo que fundamos nuestra opinión de que por ahora seguirá el país huérfano de representación y que si esta opinión no la damos como cosa cierta la tengamos por tal en mucho y que como los demás españoles preguntemos también, ¿se abrirán?

Gerona, octubre de 1902

REPARTO DE PREMIOS

A continuación publicamos la lista de los alumnos que han obtenido premio en los exámenes del último curso, cuya relación por lo extensa no publicamos en el número de ayer.

La abundancia extraordinaria de alumnos premiados en el presente año, pues son 213, débese á que han tenido opción á premio los alumnos libres que antes no disfrutaban de ellos y á que se hallan englobados en la relación los alumnos de la carrera del Magisterio.

Lengua castellana, primer curso

Emilio Mons Clós, Eduardo García, Roberto Viladesan, Antonio Albert, Amador Flores, José M.ª Boix, Jaime Bosacoma, Esteban Fonfrea y Francisco Gironés.

Geografía general de Europa

José Plana, Miguel Cardelús, Santiago Gironés, Francisco Gironés y José M.ª Boix.

Aritmética y Geometría
 Enrique Genover, Ramón Peris, Santiago Gironés, Francisco Gironés, Juan Font, Manuel Coll, Joaquín Moragas, Sebastián Solé, Eduardo García y Emilio Mons.

Religion 1.ª
 Eduardo García, Emilio Mons, Joaquín M.ª Almeda, Francisco Gironés, Santiago Gironés y Juan Chamberol.

Dibujo 1.ª
 Tomás Llanta, Emilio Mons, Julio Prendes, Francisco Robert, Salvador Sindreu, Antonio Mataró, Luis Origola y Ramón de Arzare.

Caligrafía 1.ª
 Pascual Espelt, Manuel Bolívar, Eduardo García, Emilio Mons, Vicente García, Juan Martí, Luis Arumí, Juan Figueras y Bonifacio Esparza.

Latin 2.ª
 José M.ª Figa, Vicente García, Enrique Colominas, Jaime Tenas, Juan Cordermi, José M.ª Plana y Ramón Tintoré.

Geografía especial España
 Vicente García, José Merlesin, Ramón Martí, Ramón Oliveras, José Plana, Juan Cordermi, Miguel Cardelús, Ramón Tintoré, Antonio Mataró, Vicente García, Ramón Martí y Ramón Oliveras.

Aritmética 2.ª
 Vicente García, Francisco de P. Prats, Vicente Carbó, Juan Tintoré, Luciano Portas, Laureano Dalmau y Amador Flores.

Religion 2.ª
 Vicente García, Ramón Oliveras, Juan Cordermi, Ramón Tintoré y Lorenzo Rocalba.

Dibujo 2.ª
 Vicente García y José Bonjamaniscle.

Caligrafía 2.ª
 Francisco Robert y Salvador Sindreu.

Perceptiva y composición
 Carlos Batlle, Carlos Coll, José M.ª Dalmau, Salvador Sindreu, Vicente Carbó, Juan Tintoré, José M.ª Pascual y Laureano Dalmau.

Historia España 3.ª
 José M.ª Dalmau, Carlos Batlle, Carlos

ja; pero el estado excepcional en que estoy colocada hace tantos años, no me han permitido averiguar sus verdaderos móviles con certeza.

Esta es, mi querido Leon, añadió la señora Lefevre, la historia exacta de mis inmerecidas desdichas. Vos habéis podido juzgar por vos mismo en París de las angustias, la humillación y el abandono en que hemos vivido mi hija y yo. A vos os debemos los únicos consuelos que en nuestro infortunio hemos tenido, y la esperanza que hoy reanima nuestro corazón es obra vuestra.

Nerac llevó repentinamente á sus labios la mano de la condesa.

—Tia mia, dijo, gracias os doy por vuestra confianza. En medio de vuestras pruebas habéis sido siempre la noble y valerosa dama que conocí en otros días... ¡Valor! Por temible que sea Foucauld, lucharemos con él. El partido exaltado y violento á que pertenece pierde terreno de día en día; al cabo encontraremos protectores poderosos, y ¿quién sabe si...?

En aquel momento los ladridos de los perros de la casa se oyeron con mayor fuerza y mas prolongados que antes. Bin pronto se

venir á reunirse con nosotras á casa de sus parientas; y cuando tuve la desgracia de perderla, yo he sido quien la cerré los ojos.

Desde aquel tiempo, Foucauld ha sido para nosotras un enemigo infatigable. Ha hecho inscribir mi nombre y el de Emilia en la lista de los emigrados, y todos nuestros bienes han sido vendidos como propiedad de la nación y pagados en asignados. Hoy, si pudiera hacer detener como aristócrata y emigrada, encontraría medio de envolverme en algun tenebroso proceso y conseguiría entregarme á la justicia criminal. Felizmente sus activas pesquisas no han tenido resultado. Después del 9 termidor he podido respirar con alguna mas libertad. ¡Pero hoy es mas poderoso que nunca, y sabe Dios lo que debo esperar del porvenir!

—¿Y qué es, querida tia, preguntó Nerac, lo que quiere Foucauld, y cuál es la causa de esa obstinada persecución?

—En apariencia Foucauld quiere vengar la muerte de su hermano querido: en realidad es un hombre ávido y envidioso que obedece á instintos perversos. Ha urdido, según sospecho, alguna trama abominable para apoderarse de mis bienes, que según todas las leyes divinas y humanas pertenecen á mi hi-

rantizar mi seguridad y la de mi hija, al mismo tiempo que uno y otro me prodigaban las mas tiernas atenciones. Incapaz de moverme, ni aun de tener voluntad, tuve que abandonar la iniciativa de aquellos fieles servidores; por ellos dos he salido tan tarde cuán difícil había sido mi curación.

Foucauld, por mas que no tratase en que de verme, venia con frecuencia á mi casa para saber de mi. El día en que, entrando ya en pleno período de convalecencia, pude dar cuenta de mi horrorosa situación, al hermanero de mi esposo entró de pronto en mi cámara. Llevaba el traje descuidado de los habitantes de los arrabales, pero conservaba la apostura teatral que era en él habitual. Sin manifestar ninguna muestra de interés, ni el mas ligero signo de cortesía, me dijo con acento declaratorio:

—Mujer, tú has causado la muerte de mi hermano; y él deber me ordena buscar tu castigo... Yo no podré permanecer largo tiempo sordo á la voz del deber... Ya estás curada, toma todo lo que te pertenece y huye al extranjero. ¡El Sér Supremo se encargará de castigarte!

Mi justificado orgullo me impedía solicitar nada para mi; pero le pedí su protección para

Coll, Luis Martí, Jaime Fabrega, Juan Tintoré, Vicente Carbó, Antonio Mataró, Jaime Genover y Joaquín Alemany.

Geografía de España

José M.ª Dalmau.

Geografía comercial y estadística

José M.ª Dalmau, Carlos Coll, Ildefonso Horia, Carlos Batlle, Bruno Centrich, Jaime Genover, Juan Tintoré y Vicente Carbó.

Aritmética

José M.ª Dalmau y Carlos Batlle.

Geometría

José M.ª Dalmau, Carlos Batlle, Carlos de Torres, Manuel Bassols, Vicente Carbó, Joaquín Alemany, Antonio Mataró, Laureano Dalmau y Bonifacio Tirafu.

Francés, primer curso

José M.ª Dalmau, Carlos Batlle, Juan Tintoré, Antonio Mataró, Bruno Centrich y Laureano Dalmau.

Religión 3.ª

Juan Tintoré.

Dibujo 3.ª

Vicente Carbó.

Preceptiva de los géneros literarios

Vicente Blasco, José Bachs, Pedro Llanta, José M.ª Tona, Carlos Cardelús, Joaquín Danés, Luis Noguera, Manuel Roca y Agustín Montaner.

Historia y Geografía política, tercer curso

Juan Vilallonga, Vicente Blasco, Claudio de Boet, Mario de Boet, Francisco Gruartmoner, Luis Noguera, José Fansa, Salvador Capó, Luis Soler y Agustín Montaner.

Geometría y Trigonometría

Francisco Gruartmoner, Vicente Blasco, José Bachs, Pedro Llanta, Manuel Roca, Luis Noguera, Joaquín Danés, Celestino Castells y Salvador Capó.

Francés 2.ª

Manuel Roca, Luis Noguera, José Fansa, Pedro Dausá y Agustín Montaner.

Cosmografía

José Bachs, Pedro Llanta, Domingo Cánovas, José M.ª Tona, Vicente Blasco, José Faura, Manuel Roca, Luis Noguera, Luis Soler y Salvador Capó.

Dibujo 4.ª

Juan Vilallonga, Pedro Llanta, Vicente Blasco y Domingo Cánovas.

Psicología, Lógica y Ética

Francisco Molinas, Buenaventura Carreras, José M.ª Pons, Luis Massa, José Clara, José M.ª Burch, José Congost, Joaquín San y José Brunet.

Física y Química

José M.ª Bellido.

Historia natural

Ramón Rahola, Luis Massa, Buenaventura Carreras, Manuel Morlesín, Francisco Molina y José M.ª Bellido.

Agricultura

Ramón Rahola, Francisco Molinas, Antonio Riera, Buenaventura Carreras, Luis Massa y José M.ª Bellido.

Magisterio

Álgebra y Trigonometría

Salvador Sindreu.

Psicología y Lógica

Salvador Sindreu, Amador Flores, Esteban Llover y Ricardo Herrero.

Ética y rudimentos de derecho

Salvador Sindreu.

Pedagogía, primer curso

Amador Flores, Esteban Llover y Juan Abaurrea.

Historia sagrada

Amador Flores, Bonifacio Esparza, Enrique Alzate y Ricardo Ferrusola.

REVISTA DE MADRID

Milagro, milagro! — «Honradísimos» comerciantes. — El suceso diario. — Impunidad descontentada. — Trás las represalias — Por algo se empieza.

Enterarnos de que han resultado en mal estado para el consumo el 73'44 por ciento de las muestras de alimentos presentadas durante el mes de agosto último, al Laboratorio Municipal para su análisis, y saber que en Madrid no mueren envenenadas centenares de personas diariamente, es verdaderamente consolador, por que tal hecho viene a demostrarnos que, para nuestra dicha, aun vivimos en una época en que los milagros están a la orden del día.

A 284 ascendió el total de muestras analizadas, y de ellas solo 74 eran de alimentos en buen estado; los restantes, ya lo saben ustedes, eran de artículos que honradísimos comerciantes madrileños venden con el santo propósito de aumentar sus ganancias a costa de la salud y de la vida de sus parroquianos.

Diariamente dan cuenta los periódicos de intoxicaciones producidas por alimentos adulterados, y diariamente también se pide el castigo de los que sin atender más que a las excitaciones de su avaricia atentan constantemente contra las vidas de los que tienen la mala ocurrencia de acudir a sus establecimientos a comprar artículos alimenticios.

Pero en España, y en Madrid especialmente, tenemos la desgracia de carecer de autoridades rectas, concienzudas y perfectas conocedoras de sus deberes, y aquellos criminales que viven tras de un mostrador delinquiendo constantemente, no son nunca castigados sus delitos, y amparados por la impunidad que gozan multiplican aquellos, ansiosos de enriquecerse ó de aumentar sus riquezas, sin importáries un bledo la salud y la vida de sus parroquianos.

En vista de la conducta de unos y otros, se impone, queridos lectores, la venganza por castigo. ¿No nos excita a tomarnos la justicia por nuestra mano el abandono de las autoridades? pues ánimo y a buscar el desquite.

La mejor resolución que podíamos tomar contra los adulteradores de nuestros alimentos era de vivir en constante ayuno, pero como esto no es posible, aunque hoy mas que nunca, abundan los infelices mortales que viven a dos pasos del ayuno perpetuo, se hace necesario, ¿cuál?: prescindir del concurso de las autoridades y erigirnos en jueces.

A tal extremo van llegando las cosas, que esa resolución se está imponiendo con la fuerza brutal de los hechos inevitables. Como siempre que se va a llevar a efecto una reforma que ha de introducir importantes innovaciones en nuestra vida se empieza por cosas al parecer insignificantes, hemos comenzado, conociendo la inutilidad de la policía para la captura de criminales ofreciendo dinero al que indique el paradero de estos.

De esto a convertirnos en policías no hay mas que un paso, que salvaremos si las cosas continúan por el camino emprendido.

Julio Abril.

Madrid 20 de septiembre de 1902.

DE TODAS PARTES

Un señor Ch... que había sido millonario, acaba de fallecer en Kiev.

Su manía de pleitear le condujo a la mas completa ruina.

Designó a un abogado para que se encargara de defender sus intereses y derechos, y el letrado ganó un pleito de gran importancia para su cliente al cabo de veinticuatro años de litigio.

Apesar de haber ganado el pleito, el infeliz Ch... se quedó mas pobre que una rata.

El abogado, que se había enriquecido,

demostró su gratitud al exmillionario, pagándole el entierro.

Menos de una piedra...

La ciudad de Turin va a estar en breve dotada de nueva e importante cantidad de energía eléctrica.

Al pié de Mont-Cenis se está construyendo una fábrica destinada a utilizar una caída de agua de nueve mil caballos de fuerza, que pueden, en caso necesario, convertirse en doce mil, previos los trabajos conducentes a la regularización del lago de Mont-Cenis.

En dicha fábrica tres grupos de electrógenos, cada uno de los cuales comprende una turbina de mil seiscientos caballos, que acciona una dinamo de mil cuatrocientos kilowatts, producirán una corriente de tres mil voltios.

Mas adelante esta fuerza podrá ser doble de la calculada.

Para transportar económicamente esta corriente hasta Turin, ó sea a través de una distancia de sesenta kilómetros, se elevará la tensión a treinta mil voltios.

Al llegar a Turin quedará de nuevo la corriente reducida a tres mil unidades, y será utilizada a esta elevada tensión para fuerza motriz y para el alumbrado.

REUNION DE GREMIOS

En atento B. L. M. nos ruega el señor Administrador de contribuciones de esta provincia, la publicación de la siguiente convocatoria de los gremios, a lo que accedimos muy gustosos por considerarlo de interés extraordinario para muchos de nuestros lectores.

Administración de Contribuciones de la provincia de Gerona. — Contribución Industrial. — Convocatoria de gremios para el año de 1903.

Debiendo procederse a la formación de la matrícula de esta capital que ha de regir en el próximo año de 1903, y conforme determina el artículo 84 del Reglamento de 28 de mayo de 1896, se invita a los gremios que a continuación se expresan, a fin de que se sirvan concurrir a esta Administración sita en la Plaza de San José número 2, en los días y horas que a continuación se expresan, con el fin de proceder a la elección de Síndicos y Clasificadores.

Viernes 10 de octubre de 1902. A las 9 de la mañana. — Vendedores al por mayor de Coloniales, Ferretería, Tejidos, Sal, Harinas, y Vinós.

ra la hija de un hermano, porque durante mi enfermedad, los acontecimientos políticos habían marchado rápidamente; Luis XVI estaba prisionero en el Temple, y nuestra situación se había hecho de las mas criticas, Foucauld, ante mi demanda, se encogió de hombros.

—¿Qué sé yo, dijo con brutalidad, si esa pequeña aristócrata tiene mi sangre?... Ya estás prevenida: tienes veinticuatro horas para ponerte en seguridad; si en ese tiempo no has partido, escucharé el grito de mi conciencia y vengaré a Roberto.

Dicho esto, se retiró.

Llamé a Petronila y a Claudio, que odiaban a Foucauld, y les pedí consejo. Fueron de parecer que yo estaba demasiado débil aun para ponerme en camino para un largo viaje; por otra parte, no podía salir de Paris sin correr el riesgo de ser detenida en las barreras, y aunque salvara este peligro, como el resto de la Francia no estaba menos trastornado, temia con fundamento una catástrofe. Parecía lo mas prudente buscar un asilo en la ciudad misma, y Petronila se encargó de buscarlo. Tenia en uno de los barrios mas solitarios de Paris unos parientes hortelanos. Eran gentes honradas, que empleaban con

frecuencia mujeres en el cultivo de los huertos que labrar. Se convino en que me estableciera en su compañía con mi hija y que pasaria por una de las obreras de la casa. Mi aire enfermo debía disculpar mi ociosidad, si los perseguidores descubrieran mi retiro.

Una vez tomada esta resolución, se puso acto continuo por obra, pues era preciso no dejar transcurrir el plazo fijado por el implacable Foucauld. Petronila y el criado transportaron a casa de mis nuevos amigos el corto número de objetos preciosos que nos quedaba, y aquella misma noche, mi hija y yo, envueltas en pobres ropas, nos trasladamos al hogar de aquellas buenas gentes que, con peligro de su vida, nos ofrecian un asilo.

—Allí fué, mi querida Nerac, donde pasamos los dias mas borrascosos del Terror. Petronila y Claudio, por no infundir sospechas, no habian abandonado el hotel que antes habitaba, y cuando fueron a prendernos, respondieron que habia partido con mi hija, sin decir a donde. Se secuestraron nuestros bienes y se requirió a nuestros criados a que abandonaran aquella casa. Claudio se hizo soldado; en cuanto a Petronila, no tardó en

convirtieron en aullidos continuados y feroces.

Nerac se levantó con inquietud.

—¡Por el cielo! ¿qué es esto? dijo.

—Nada sin duda, replicó con aire distraído la señora Lefevre; basta que alguien se haya acercado en la oscuridad de la noche a la casa. Solo temo que ese ruido despierte a la pobre niña.

Nerac parecia menos tranquilo, porque sabia cuán probable era un ataque nocturno. Se acercó a la ventana y miró al exterior, pero aquella ventana daba sobre un pequeño jardin, rodeado de espesura, en que Laramee y su familia cultivaban frutos y legumbres, y el ruido, que iba en aumento, venia de la otra parte de la casa.

De repente el ladrido de uno de los perros se trocó en un gemido lamentable, como si el pobre animal hubiese recibido una herida. En el mismo instante una de las ventanas del piso bajo se abrió y el guarda gritó:

—Retiraos, canallas, y dejad a mis perros tranquilos. Largaos de ahí ú os tratare como a perros rabiosos.

Por toda respuesta se oyó un pistoletazo y el ruido de un vidrio que se rompía. El guarda contestó con dos tiros de escopeta.

Elíxir Callol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el **Elíxir Callol**.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

- A las 9 y media de Id.—Vendedores a por menor de Tejidos hilados de lana algodón etc.
 - A las 10 de Id.—Vendedores de Ultramarinos al por menor.
 - A las 10 y media de Id.—Vendedores de vinos y aguardientes al por menor.
 - A las 11 de Id.—Bodegones y Figones.
 - A las 11 y media de Id.—Paradores y Mesones.
 - A las 12 de Id.—Vendedores de Carbon al por menor.
 - A las 12 y media de Id.—Tiendas de Comestibles y Abacería.
 - A las 13 de Id.—Tablajeros.
- Sábado 11 de octubre de 1902**
- A las 9 de la mañana.—Abogados.
 - A las 9 y media de Id.—Procuradores.
 - A las 10 de Id.—Sastres surtiendo de generos.
 - A las 10 y media de Id.—Alpargateros.
 - A las 11 de Id.—Barberos.
 - A las 11 y media de Id.—Herreros y Cerrajeros.
 - A las 12 de Id.—Carpinteros.
 - A las 12 y media de Id.—Panaderos.
 - A las 13 de Id.—Zapateros.

EN LA DIPUTACION

Anteayer celebró la Diputación provincial la primera sesión del segundo periodo semestral, previa convocatoria publicada en el *Boletín Oficial*.

A las 6 de la tarde fué declarada abierta por el gobernador civil señor Dacosta que ocupaba la presidencia, quien lo hizo en nombre del Gobierno de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Hallábanse presentes los diputados don Eduardo Noguera, don Leopoldo Batlle, don José Cabañas, don Manuel Bonmati, don José Beguda, don José Palau, don José Sagregener, don Juan Corominas, don José Puig, don Ramón Gaudier y don Mariano Bassols.

El gobernador ordenó la lectura de la convocatoria y los artículos 55, 60, 61, 62, 63 y 64 de la ley orgánica provincial, dejando acto continuo la presidencia por tener asuntos de urgencia en su despacho, pasando a ocuparla el presidente de la corporación señor Noguera, quien en vista de que no habían asistido los señores diputados secretarios propuso ocuparan su lugar los señores Batlle y Cabañas, acordándose así.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 98 de la ley provincial, dióse cuenta de la Memoria redactada por la comisión provincial de los asuntos de mayor interés que ha de resolver la Diputación, de los negocios pendientes y del estado de la administración provincial, que fué aprobada.

Aprobáronse definitivamente todos los acuerdos interinos dictados por la comisión provincial durante los meses de agosto y septiembre.

En cumplimiento del art. 60 de la citada ley se discutió el número de sesiones que deberá celebrarse en el actual periodo, acordándose después de ligera discusión que estas sean 8 incluso la que se celebra hoy.

Reunióse después la diputación en secciones para dictar minir y proponer la resolución conveniente a los asuntos que se hallan pendientes; acordóse que la próxima sesión se celebre a las 3 de la tarde y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y tres cuartos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Fué presidida por el primer teniente de Alcalde don Francisco Estech, asistiendo los concejales señores Franquesa, Vilaró, Montsalvatje, Plá, Corominas, Oliveras y Pérez Xifre.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura del informe del Director general de Sanidad don Angel Pulido, acerca de las condiciones sanitarias de nuestra ciudad, manifestando el señor Plá que en los datos que se exponen en el informe se hallan englobados los fallecimientos del hospital, leyendo al efecto algunos datos que demuestran que la mortalidad en la capital no es tan excesiva como se supone, acordando el Ayuntamiento pasar dicho informe a la Junta municipal de Sanidad y dar las gracias al doctor Pulido.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, accediendo al aumento de sueldo que solicitan los peones de las brigadas municipales.

Respecto a otra instancia de los guardias municipales solicitando también aumento de sueldo, se acordó pasase a informe de la Comisión respectiva.

Se concedió autorización a la Diputación provincial para modificar una pared de cerca del Hospicio.

Leída una nota del importe del telón me-

tráfico que ha de instalarse en el Teatro Principal, cuyo coste es de 2,306 pesetas; el señor Corominas explicó al Ayuntamiento que en vista de la urgencia con que debía procederse a la instalación de dicho telón, se había acordado su inmediata adquisición, aprobándolo así el Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias

AVISO

Rogamos a nuestros corresponsales y suscritores que toda correspondencia y cuantas reclamaciones u observaciones tengan que hacernos, lo hagan dirigiéndose al Director de este periódico, Plaza del Grano, número 6.

En la Rambla de Álvarez se han instalado ya las castañeras, augurio de los primeros frios.

Se nos asegura que el próximo día 15 se inaugurará el nuevo café que se construye en la plaza del Marqués de Camps.

La distinguida esposa de nuestro amigo el diputado provincial don Francisco Carbó, dió a luz anteayer una hermosa niña.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Los agentes de policía Bartra y Marull deluvieron en la plaza del Marqués de Camps a un sujeto que se hallaba completamente ebrio y que insultaba a los transeuntes con las mas soeces palabras.

¿Qué tal sería la borrachera que el individuo llevaba que para conducirlo a la Inspección de policía hubo que utilizar un carrretón de mano.

Ayer mañana fueron presentados en el Gobierno civil los planos del teatro que se proyecta construir en la plaza del Marqués de Camps.

La construcción será sencilla, pero airosa; habrá una espaciosa platea con palcos a su alrededor y un piso con palcos; asientos de preferencia y gradas.

En el próximo número publicaremos el informe que el doctor Pulido ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad acerca de las condiciones sanitarias de la misma no efectuándolo en este número por la extensión de dicho informe.

Ayer mañana pasó revista a las fuerzas de carabineros de esta plaza el coronel Sub-inspector don Enrique de las Juevas y Lagunilla, el cual se halla efectuando una visita a las fuerzas de Cataluña.

Desde esta ciudad marchó a Figueras.

Durante la última temporada, han concurrido al establecimiento balneario de aguas sulfurosas de Bañolas 157 bañistas.

Son muchas las quejas que a diario recibimos acerca del censurable abandono en que tiene la Jefatura de obras públicas de esta provincia las carreteras confiadas a su cuidado, siendo mas notables por la suciedad en que se hallan, los comienzos de la de Barcelona y la de Santa Eugenia.

Esperamos que el señor March dispondrá lo conveniente para evitar nuestras cesuras que son solamente eco de las quejas de vecinos y transeuntes.

Anteayer noche inauguróse en la calle de Abeuradors, un nuevo establecimiento modelo entre los de su clase. Trátase de una botillería que han instalado los señores Mata y Vinyals y en la que se expenden productos de inmejorable calidad a precios sumamente económicos.

El nuevo establecimiento ha sido montado con sencillez pero con lujo, produciendo notable efecto.

Felicitemos a los señores Mata y Vinyals y les deseamos muchas prosperidades en su industria.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar a quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase a D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venía sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se desprecian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga usted como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron a tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PUBLICACIONES

ALREDEDOR DEL MUNDO trae esta semana, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: Emilio Zola, por el mismo Zola (con retratos, caricaturas, autógrafos y habitación donde ha muerto); El «San Mateo» de Oviedo; Las grandes fiestas de la Merced en Barcelona; La exposición de Arte Modernista; Nuevos blancos para tiro; Las patatas fritas de Rentería y cómo se hacen; Cansancio y descanso; La Latina y su hospital; Los sabrosos alimentos del porvenir; otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos. — 20 céntimos número. — 2'50 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1, Madrid.

ALREDEDOR DEL MUNDO se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Stos. Cándido m. y Gerardo abad.
Imp. de LA LUCHA, plaza del Progreso, 1, Bajos.

